

San Salvador, 02 de julio de 2018

Público General

Presente

Por este medio, el Centro Nacional de Registros, declara la inexistencia por actualización comprendida del <u>01 de abril al 30 de junio 2018</u> de información oficiosa relacionada al inventario de bienes muebles cuyo valor excede de veinte mil dorales, contemplada en el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, pues no hubo adquisición de bienes muebles mayores a \$20,000.00 para ese periodo, por lo cual, no se adjunta documentación de soporte.

Lic. Cesar Rafael Nuila, / Nuila, Departamento de Control Patrimonial

Gerencia de Administración

DDHA